

CPE No. 9-2021-003247 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIOS PERSONALES

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Jue 25/02/2021 18:23

Para: Alvaro Fredy Bermúdez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; subdireccioncomercio <subdireccioncomercio@sena.edu.co>

CC: Rosalba Cardenas Higuera <rcardenash@sena.edu.co>; Helton Asmed Guaqueta Olarte <hguaquetao@sena.edu.co>; Sergio Yovanny Buitrago Gil <sybuitragog@sena.edu.co>; Leandro Vera Rojas <leverar@sena.edu.co>; Alvaro Fredy Bermúdez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; subdireccioncomercio <subdireccioncomercio@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (85 KB)

C.E.(FRM) - 9-2021-003247-(73)-731010 + (E) LEANDRO VERA ROJAS SOLICITUD AUT.html; C.I.(FRM)-9-2021-003247-(73)---- SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIOS.html;

Apreciado(a) Doctor(a) * (E) LEANDRO VERA ROJAS

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2021-003247	2021-02-050588	25/02/2021 6:20:48 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIOS PERSONALES

M E M O R A N D O

73-9310

Ibagué,

PARA: Doctor Leandro Vera Rojas, Director SENA Regional Tolima (E)

DE: Subdirector Centro de Comercio y Servicios

ASUNTO: Solicitud autorización contratación Servicios Personales

De manera atenta me permito remitir para el trámite correspondiente, la solicitud de autorización para Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las diferentes áreas del Programa Regular del Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2021.

Así mismo y en mi calidad de Subdirector del Centro de Comercio y Servicios, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento de esta dependencia, la misma esta ajustada al plan de contratación y esta cuenta con la existencia de los recursos presupuestales acreditada para el centro, la documentación se encuentra completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación estatal y en especial el Manual de Contratación de la entidad.

Atentamente,

Álvaro Fredy Bermúdez Salazar

Proyectó: Sergio Buitrago Gil – Abogado Contratación

Revisó: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente